MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES

AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES

CELULAR 0982-420.554

RUC: 80046463-0

RI 3 CORRALES - PARAGUAY

Resolución N° 312 /2023.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 12/2023 – ID N° 434.552 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SEGUNDO LLAMADO", Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

RI3 Corrales, 28 de agosto de 2023.-

VISTO: La necesidad de ejecutar el Plan Anual de Contrataciones aprobado para la Municipalidad de RI3 Corrales, Departamento de Caaguazú para el Año 2023, y llevar adelante proyectos indispensables para el funcionamiento institucional y el cumplimiento de los fines, y

CONSIDERANDO: Que, es atribución del Señor Intendente Municipal autorizar los llamados por Contrataciones Directas y aprobar los pliegos de bases y condiciones según el Art. 20 de la Ley 2051/03 el Art. 33 del Decreto Reglamentario 2992/19 de la misma Ley;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RI3 CORRALES

RESUELVE:

Artículo 1°. AUTORIZAR, el llamado por Contratación Directa N° 12/2023 - ID N° 434.552 **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SEGUNDO LLAMADO".** -

Artículo 2°. APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones para el Contratación Directa N° 12/2023 – ID N° 434.552 "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SEGUNDO LLAMADO**".-

Artículo 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

Lic. Juana Teodolina Perez Zaracho
Secretaria General

Ing. Victor Raul Nardelli R.
Intendente Municipal

Scanned with AnyScanner